

8204 1/6

CAREF

Comisión Argentina para los Refugiados

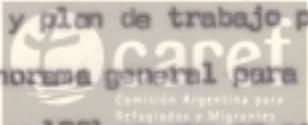
IGLESIA EVANGELICA DEL RIO DE LA PLATA
IGLESIA EVANGELICA DISCIPULOS DE CRISTO
IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

Buenos Aires, 25 de enero de 1982.-

Srta. Ruud Van Hoogeveest
Servicio de Refugiados
Consejo Mundial de Iglesias
158 Route de Ferney
1211 Ginebra
S U I Z A

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de poner en su conocimiento y consideración el presupuesto y plan de trabajo para 1982.-


El panorama general para este año, varía fundamentalmente en relación a los años 1980 y 1981, ya que en estos años nuestro esfuerzo y dedicación estuvieron dedicados al programa con Indochinos.

Nuevamente a partir de este año, nuestro trabajo estará dedicado fundamentalmente para los Latinoamericanos agrupados en:

- a= REFUGIADOS A.C.N.U.R. CON RADICACIÓN EN EL PAÍS (Asentados)
- b= REFUGIADOS A.C.N.U.R. EN TRANSITO (Reasentables)
- c= NO = REFUGIADOS A.C.N.U.R. (Refugiados de hecho, migrantes ilegales, etc)

a + REFUGIADOS A.C.N.U.R. CON RADICACIÓN EN EL PAÍS (Residados)

Durante 1981, se acercaron a la agencia casos que ya se habían desvinculado de ella al obtener su documentación habilitante y la Solución Permanente. Las razones de este acercamiento fueron económicas (falta de trabajo, situaciones de enfermedad, problemas con la documentación, etc.) Debe agruparse a esta nómina las personas que solicitaron ayuda para financiar los gastos de estudio de los hi-

CAREF

Hoja 2

//

-jos para cursar estudios secundarios y/o cursos técnicos de especialización. La población estimada para atender mensualmente es de 25 casos (100 personas). Los gastos que demande la atención de estos casos provienen en un 50% de fondos provistos por el A.C.N.U.R. y el 50% restante con fondos de CAREF.

b- REFUGIADOS A.C.N.U.R. EN TRANSITO (Reasentables)

Son aquellos que están en tránsito, esperando su visa para ser reasentados en un tercer país. Mientras dura su permanencia en el país reciben asistencia para la subsistencia. Los gastos ocasionados por asistencia de emergencia son sufragados con fondos del A.C.N.U.R. en un 100%. Se estima una población mensual de 45 casos (120 personas).

c- NO-REFUGIADOS A.C.N.U.R.

Este grupo está integrado por personas que dependen directamente de CAREF. Son casos que no han obtenido su status (A.C.N.U.R.) o personas con problemas de documentación, o salud, vivienda, trabajo, etc. que llegan a nosotros derivados por las Iglesia, Servicios Sociales (de escuelas, hospitales, etc) y de otros organismos oficiales y/o privados.

La población mensual estimada es de 25 casos (80 personas). Los fondos necesarios para cubrir los gastos de esta población son cubiertos en un 100% por la agencia.

El presupuesto general de CAREF para 1982, asciende a la suma de 270.000 u\$s, de los cuales A.C.N.U.R. aportará 195.000 u\$s (72%) y C.M.I. 75.000 u\$s (28%). Los aportes se desglosan de la siguiente manera:

A.C.N.U.R.:

Atención de casos:

170.000u\$s (87% del presupuesto de A.C.N.U.R.)

Trabajadores Sociales

25.000u\$s (23% del presupuesto de A.C.N.U.R.)

C.M.I.

Atención de casos

40.000 u\$s (53% del presupuesto del C.M.I.)

FUNCIONAMIENTO DE OFICINA

35.000 u\$s (47% del presupuesto del C.M.I.)

CAREF

Hoja 3

El presupuesto analftico, aprobado por la Junta Directiva de CAREF para 1982 es el siguiente:

3 PRESUPUESTO AÑO 1982

APORTES A.C.N.U.R.:	AÑO 1982	-AÑO 1981-
<u>GASTOS OPERATIVOS:</u> (reciben los beneficiarios)		
ASISTENCIA COMPLEMENTARIA LATINOAMERICANOS	100.000 u\$s	(180.000 u\$s)
SOLUCIONES PERMANENTES	50.000 u\$s	(150.000u\$s)
REPATRIACIONES	10.000 u\$s	(30.000 u\$s)
BECAS ESTUDIO	5.000 u\$s	(10.000 u\$s)

S U B T O T A L

170.000 u\$s (370.000 u\$s)

GASTOS FUNCIONAMIENTO:



SERVICIO SOCIAL A REFUGIADOS (Aporte para Refugiados y Migrantes)

Honorarios y Gastos de Asistentes Sociales

1 tiempo completo(fu&nl-time)

1 Tiempo parcial (part-time) 25.000 u\$s (45.000u\$s)

T O T A L G E N E R A L 198.000 u\$s (415.000 u\$s)

APORTES C.M.I.:

GASTOS OPERATIVOS:

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	2.50 x 100 = 3.000 u\$s	(10.000 u\$s)
ASISTENCIA MEDICA	4.000 U\$S	(10.000 u \$s)
ESCOLARIDAD	3.000u\$S	(7.000u\$S)
DOCUMENTACION	2.000 u\$S	(3.000 u\$S)
MOVILIDAD	3.000 u\$S	(- - - - -)
ASISTENCIA SOCIAL	10.000 u\$S	(20.000 u\$S)
SOLUCIONES PERMANENTES	15.000 u\$S	(30.000 u\$S)

S U B T O T A L

40.000 u\$S (80.000 u\$S)

CAREF

Hoja 4

Año 1982 Año 1981

Transporte hoja anterior Gastos Operativos 40.000u\$S (80.000 u\$S)

GASTOS ADMINISTRATIVOS:(De Funcionamiento de Oficinas)

HONORARIOS:

- | | | |
|---|------------|---------------|
| 1- Personal de Coordinación y Asistencia Social | 13.000u\$S | (29.000u\$S) |
| 2- Personal Administrativo | 3.000 u\$S | (9.000 u\$S) |
| 3- Asesoría Contable y Contabilidad Mecanizada | 5.000 u\$S | (9.000 u\$S) |

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE OFICINA: 14.000 u\$S (23.000 u\$S)

S U B T O T A L 35.000 u\$S (70.000 u\$S)

SUBTOTAL GASTOS OPERATIVOS	40.000u\$S	(80.000 u\$S)
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	35.000u\$S	(70.000 u\$S)

T O T A L A P O R T E S C . M . I 75.000 u\$S

EXPERIENCIA DE TRABAJO:

Considerando que el trabajo de CAREF ha llegado a un período de equilibrio donde la emergencia es previsible , creemos que es el momento adecuado para dejar un testimonio escrito de nuestra experiencia.Desde sus inicios CAREF como institución que debía atender emergencias , fue estableciendo pautas de trabajo que en un constante proceso de evaluación y reflexión han permitido,después de casi diez años de trabajo , establecer métodos y técnicas de trabajo social en la atención de refugiados.

Queremos hacer esto , no sólo como testimonio de nuestra acción , sino también como un aporte que pueda llegar a otros lugares del mundo con vulsionados por el problema de los refugiados.Hay principios generales de trabajo social que pueden ser aplicables en cualquier latitud del planeta.De esta manera los esfuerzos realizados aquí son aprovechados en zonas donde la problemática del

CAREF

Hoja 5

refugiado es incipiente.

Este trabajo se iniciará a partir del mes de marzo prox., estimo poder mayor información para esa fecha.

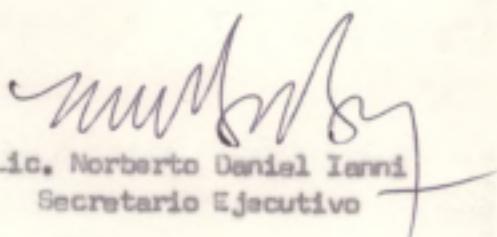
Con respecto al Balance y a los Informes del año 1981, ya están en su etapa final y en la primera reunión de Junta Directiva a celebrarse en la primera quincena de marzo serán considerados por dicha Junta. Con posterioridad a dicha reunión serán enviados. (Fines de marzo aprox.) Si bien en los informes mencionados estará expresado, quiero anticiparle que durante 1981, no necesitaremos utilizar la totalidad del presupuesto (150.000 us\$), pues la modificación de política cambiaria favoreció la reducción de gastos en pesos dólar, pero también se sufrieron gastos con fondos provenientes del A.C.N.U.R. por el programa de Refugiados Indochinos. Esta es la razón por la cual con los 112.500 us\$ enviados cubrimos nuestras necesidades.



Sin más, espero su respuesta al presente Presupuesto y Programa de Trabajo. Con respecto a los aportes consideremos adecuado el que mantuvimos durante 1982, hacer aportes trimestrales-de ser factible en el primer mes de trimestre-.

Agradeciendo su atención, saludo a Ud atentamente,

Por CAREF


Lic. Norberto Daniel Ianni
Secretario Ejecutivo

910 8204
A remplir par le bureau d'origine
A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination
A completar en destino

Envoi recommandé — Envio certificado

Lettre
Carta

Impreso
Impreso

Envoi avec valeur déclarée — Envio con valor declarado

Lettre
Carta

Enveloppe
Colis

Valeur déclarée -
Valor declarado

Giro postal
Mandat de poste

Giro de depósito
Mandat de versement

Montat -
Importe

Bureau de dépôt — Oficina de depósito

| Date de dépôt — Fecha de depósito | N°

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP — Nombre o razón soc. destinat. o titular CCP
RUUD VAN HOOGHEVEST. CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS.

Rue et n° — Calle y nº
150 Route de Ferney

| Localité et Pays — Localidad y país
1211 - GENEVA SUISSE

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du Pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination, et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré — el envío arriba indicado fue debidamente

remis
entregado

payé
pagado

Timbre du
bureau de
destination

Sello de la
oficina de
destino

inscrit en CCP
Inscrito en CCP

Date — Fecha

CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS

Signature du destinataire
Firma del destinatario

H. Beret
150 Route de Ferney
1211 GENÈVE 24

Signature de l'agent
Firma del empleado

Olea





encotel
ARGENTINA

Service des postes

AVISO

AVIS

de récibo
de réception

de pago
de paiement

Fórm. N° 1205

C 5

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette au nom empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.

A devolver por la vía más rápida (áerea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión.

Timbre du bureau
renvoyant l'avis
Sello de la oficina
que devuelve el



Nom ou raison sociale -
Nombre o razón social

CAREF.

Rue et n° -
Calle y n°

J. B. ALBERDI 2240-1º Piso

Localité -
Localidad

1406- BUENOS AIRES

Pays
País

ARGENTINA

A llenar por el expedidor quien
indicará su dirección para la
devolución de este aviso.

A remplir pour l'expéditeur qui
indiquera son adresse pour le
renvoi du présent avis.